

Diario de Costa Rica

Luján y Mata,

AGENTES GENERALES DE ANUNCIOS.

Víctor Dubarry, DIRECTOR Y REDACTOR.

San José, domingo 2 de mayo de 1886.

Ricardo Villafranca,

AGENTE EN SAN FRANCISCO—CAL.

Bernardo Soto

HA SIDO UNANIMEMENTE
ELECTO PRESIDENTE DE LA
REPÚBLICA PARA
EL PRÓXIMO PERÍODO
CONSTITUCIONAL.

ANUNCIOS.

Cinco centavos cada vez por centímetro en columna.

Se harán rebajas proporcionales á la importancia que tengan para la Empresa.

REMITIDOS.

Sobre asuntos de interés general y es crites en forma conveniente, á juicio de la Redacción, serán publicados gratis.

Publicaciones de otra naturaleza, si fueren admitidas, lo serán á precios convencionales.

SUSCRICIÓN.

Per un mes..... \$ 1.00

PAGO ANTICIPADO.

Número suelto..... „ 0.10

CALENDARIO.

MAYO DE 1886.

ESTE MES TIENE 31 DIAS.

Dom. 2 **In Albis.** Santos Simplicio, Ambrosio, mrs. y Atanasio, obispo.

Lun. 3 **La Invencción** de la Santa Cruz Santos Alejandro, papa, y comps mrs.

EN LAS NOVEDADES.

Hay sombreros para los Sres. Magistrados, Profesores y empleados de la Administración civil.

Manuel Veiga.

DIARIO DE COSTA-RICA.

Ayer á las doce del día, se reunió el Soberano Congreso de la República.

Instalado según la fórmula reglamentaria, llegó al salón de las sesiones el Ciudadano Presidente

acompañado por los señores secretarios y subsecretarios, por la Suprema Corte de Justicia, por varios militares de alta graduación, y por amigos particulares.

La fuerza pública, tendida en alas hizo los honores de ordenanza.

El Sr. Presidente, con voz clara, con acento que reflejaba satisfacción íntima y convicción profunda, leyó su importantísimo mensaje, que el numeroso público aplaudió varias veces.

La respuesta de estilo, fué leída por el Sr. Presidente del Congreso, quien estuvo á la altura de su reputación como escritor y como patriota. Terminó el acto con una allocución, breve, pero expresiva que pronunció el Sr. Sáenz á nombre de la Suprema Corte.

Es el mensaje del Benemérito General Presidente un documento de altísimo mérito; en el cual aparece sencilla y concreta relación, de lo que como idea principal ha servido de base á la política interior durante el año último, y de lo que como armonía y tacto funda gratas esperanzas de una paz completa respecto de lo exterior.

No se pregonan allí méritos; no se piden gracias. Empleando estilo sobrio, se hace una brevísima emuneración de actos que con su influencia, ya sobre el organismo administrativo, ya sobre el organismo social, señalan completamente el principio feliz de una época de progreso, de libertad y de trabajo.

Ha comprendido el señor Gral. Presidente, antes que todo, el carácter, las condiciones íntimas, los anhelos, las necesidades del pueblo; ha derivado larga enseñanza histórica con la cual perfecciona las manifestaciones de su autoridad; y al aplicar sus ideas y al hacer uso de los medios de que dispone, no demuestra sino el deseo de que no se rompa uno solo de los eslabones de la fraternidad, ni se debilite una sola de las justas nacionales exigencias.

Los tratados que se han cele-

brado durante el año último, no son tratados de intriga, sino de benevolencia. Ellos "tienen por objeto, ora establecer en nuestras relaciones internacionales algunos principios aceptados y sancionados por el Derecho público moderno, ora ampliar y facilitar nuestro comercio mediante la estipulación de recíprocas concesiones, lo que constituye, según el sentir del primer Magistrado de la Patria, la verdadera y conveniente alianza que aconseja hoy á las Naciones, para el universal progreso, el espíritu de la civilización."

La paz de que se goza resultado es del esfuerzo del Gobierno; pero nó del esfuerzo infecundo que apaga aquí una luz, y mata allá un pensamiento, y destroza más lejos un corazón, y corta en último caso, desde las alas del espíritu, hasta las arterias de la inteligencia.

No es "la paz violenta que absorbe en sí toda actividad porque se mantiene á fuerza de contrarrestar los huracanes de la rebelión, sino la paz sosegada que es fruto de la legalidad y que no existe sino cuando los pueblos, convencidos, otorgan al Poder el prestigio de su confianza."

Sistemas absolutos de Gobierno, procuran que la investigación pública se entretenga en asuntos baladíes, en diversiones absurdas, en el ocio que devora primero el capital existente, y que mata después la esperanza conservada. Arroja el pan de la corrupción sobre la arena donde fanatismo y estupidez se entretienen, cubiertos por negra nube de infamias, en ejercicios salvajes de material destreza; para que el hombre, casi reducido al instinto animal, u ocultando en lo posible sus superiores cualidades, no sea nunca ni una fuerza en favor de las reformas ni un anhelo en favor de la libertad.

Pero el General Soto, al subir no ha querido heredar lo infecundo ni preservar lo nocivo. No ha querido la gloria efímera del día, tan fácil de alcanzarse cuando de todos modos se atacan

las actividades sociales, y se encadenan las conciencias al poste de la preocupación y del miedo.

Nuevas industrias se establecen, al amparo del orden y de las más completas garantías.

No se halla el obrero alarmado por la inseguridad, ni el capital se agita ó se esconde tembloroso.

Comprende el General Presidente "que la moralidad está en razón directa del trabajo;" y como anhela levantar el nivel del país, procura que ningún soplo de intranquilidad apague la luz de ese trabajo ni arrastre los miasmas que al desarrollarse pos-tran y enferman el cuerpo social.

La Hacienda mejora día por día. No es un cadáver que aguarda sepultura; es un organismo que cada vez se robustece más, por la economía que equilibra los presupuestos, y por la honradez que asegura el crédito.

Sin adoptar innovaciones peligrosas, se regulariza el servicio público; y se ampara de tal modo el progreso de la riqueza, y el producto del esfuerzo, que más tarde, sin necesidad de rápidas y peligrosas teorías, y sin correr el riesgo de una absurda reducción rentística, otras fuentes, ya de gran caudal podrán por su sola influencia cubrir el desagradable aspecto del monopolio.

Refiriéndose á los códigos, el señor Presidente dirige merecido aplauso á los distinguidos juriconsultos que los han redactado; y tratando de la influencia moral de las reformas establecidas, dice:

"Así como pienso que la tiranía de los Gobiernos ahuyenta todo progreso, porque ella es origen de muerte para la actividad de los pueblos, de la misma manera creo que la tiranía de la costumbre, sustentada por ideas absurdas y sin fundamento, produce ese marasmo funesto que, cuando se apodera de una sociedad, la va debilitando hasta llegar á extinguirla; y si la legislación de esa sociedad se inspira perennemente en aquellas costumbres y aquellas ideas, sin dar un paso hácia adelante, entonces el mal es irreparable, porque no hay tiranía peor que

la de las leyes cuando ellas no satisfacen á las necesidades públicas."

Por lo que hace al importante ramo de guerra, recuerda el mensaje las lecciones del pasado, y expone las previsiones del presente; previsiones y lecciones que han inspirado el propósito nobilísimo de poner al país en situación de sostener sus derechos sagrados y su sagrada autonomía, ora acumulando los elementos modernos de defensa, ora esparciendo enseñanza práctica y doctrina de honor.

Agrega el General Soto:

"Los primeros actos de mi Gobierno se encaminaron á reformar el estado anómalo de la enseñanza, y hemos venido gradualmente dando á la instrucción pública la forma que le corresponde. En primer lugar hemos desarrollado el plan de enseñanza uniforme para todas las escuelas de la República, de acuerdo con los sistemas modernos de ese ramo, y se les ha provisto de maestros competentes que han obtenido su nombramiento en los certámenes de oposición.—Así la enseñanza tiene que ser de provechosos resultados, y no se estará ya en el caso de que los niños pierdan el tiempo señalado á su educación, y salgan de la escuela pagando con tributo de ignorancia las ineptitudes del maestro ó las imperfecciones del sistema."

Concluye el mensaje con estos generosos conceptos.

"Hé ahí expuestos en resumen los actos cardinales sobre que ha girado la acción de mi Gobierno en el trascurso del último año.—Juzgaráse tal vez por algunos que podría ser arriesgada empresa de mi parte el acometer tan radicalmente las reformas administrativas de que os he dado cuenta, puesto que era corto el tiempo y precario el mando que venía á ejercer; pero yo, que me cuidó poco de preocupaciones sin fundamento, y que sé desoir aún las sugerencias del amor propio cuando se trata del bien de mi Patria, no me ocupé en hacer cuenta de tiempo ni de espacio para circunscribir en ellos mis labores, sino que acometí las reformas con la decisión del ciudadano á quien sólo lisonjea su propia conciencia, cuando ella le dice que ha sido fiel al cumplimiento de sus deberes."

Qué debemos agregar?

El entusiasmo del pueblo, que ha visto atrás confirmados sus cálculos, y que ve adelante abiertas de par en par las puertas de sus anhelos, es muy expresivo.

Las palabras valen poco en presencia de los hechos.

Todo aplauso es débil ante una reorganización liberal, tan desinteresada, y tan completa como la que ha llevado á cabo el caballero distinguido que sin más armas que las de la honradez, la energía, el prestigio y la inteligencia va transformando el carácter de la Patria, y va produciendo la armonía de los diversos elementos para el trabajo, para la prosperidad y para el derecho.

El "Otro Diario."

El número 141 del "Otro Diario," contiene dos importantes artículos, ambos de despedida.

Uno titulado "Finis coronat opus," obra del ilustrado escritor don Juan F. Ferraz, y otro, titulado "Testamento," obra del literato don Federico Proaño.

Contiene el primero una relación doctrinaria que nos complace; relación liberal y expresiva.

El segundo contiene disposiciones curiosas, presentadas con la gracia y el tino que en nuestro amigo Proaño son como partes integrantes de su carácter jovial y de su siempre festiva inteligencia.

Durante los últimos tiempos ha habido ciertas divergencias entre el "Otro Diario" y el "Diario de Costa-Rica;" divergencias que nacieron de detalles relativos á medios de acción y de propaganda.

En el fondo, una misma es la fe política; uno mismo el deseo de progreso.

Ofrecemos á nuestros ex-colegas las columnas de nuestro periódico.

Respecto de la parte que nos toca en el testamento la aceptamos.

Vengan los bienes muebles; venga sobre todo el espejo, que ojalá no sea como aquellos consabidos de la Vinatería del Cañón.

Sin embargo, tenemos otros derechos que acaso por descuido ha desconocido el Sr. Proaño. La goma, ó por lo menos la mitad de la goma nos pertenece; y hoy mismo, puesto que es domingo, y día espiritual y hasta espiritual, nombramos al Licenciado don Pedro Pérez Zaldón para que por nuestra cuenta entable las gestiones del caso, "en nombre del padre, del hijo, del nieto y hasta del bisnieto."

Diálogos.

Entré en la peluquería y tomé asiento en el único sillón desocupado que había.

Á mi derecha estaba un señor grueso y colorado, de edad más que madura, á quien cortaba un mancebo el pelo: á mi izquierda le hacían la barba á un caballero, cuya nariz larga y afilada se destacaba entre el mar de espuma de jabón que le ocultaba el rostro, como destaca un faro en las soledades del Océano.

Mis dos vecinos, el de la izquierda y el de la derecha, debían haber entablado el diálogo hacia rato, porque al punto que yo me sentaba el señor colorado decía al caballero de la larga nariz:

—Desengáñese V.: el realismo se impone hoy en absoluto; se impone en política, en literatura y hasta en religión. Y cuenta que la religión vive de tradiciones y de verdades reveladas; sin embargo, la influencia de lo real es tan grande que el jefe visible de la iglesia no puede cerrar los ojos á la luz y se rinde, como ha sucedido ahora con la encíclica de León XIII, á la evidencia de la libertad, que todo lo invade y lo modifica.

—Ciertísimo; dijo el de la larga nariz, mirando á su interlocutor por el espejo, y sin atreverse á volver la cabeza hácia él por miedo de que le die- ra un tajo el barbero: todo eso que Ud. dice está muy puesto en razón, pero no prueba nada en favor de las teorías del realismo literario á que Ud. obedece en los libros que escribe. Y es que la realidad que Ud. nos pinta en sus novelas, es tan falsa como el idealismo de la escuela romántica.

—No por cierto: yo lo estudio y lo observo todo en el mundo real. Que me resultan los cuadros sombríos y desconsoladores... ¿Es culpa mía que la vida tenga tintas negras? Yo no las exajero, pero los cuadros resultan cargados de negro. Esto no se debe á que yo abuse del color negro, sino á que todos los pintores que me han sucedido han abusado del color de rosa.

—No lo niego; pero tanto como ellos han falseado la realidad con su optimismo, la falsea Ud. y los discípulos de su escuela con su pesimismo.

—¿Pesimismo? No hay tal. A menos que llame Ud. pesimista al que no es bastante cándido para creer que hay rosales sin espinas. Esta es la diferencia. Va un idealista á un jardín y no vé más que pétalos salpicados de gotas de rocío, cálices en que liban miel las abejas, colores brillantes, aromas embriagadores. Al coger una rosa un idealista se hará sangre en las manos, y sin embargo, se callará lo de las espinas.

—Y Ud. irá á un jardín, y sin fijarse en la hermosura de las flores, pondrá la atención en los cardos y ortigas que crecen entre los arbustos: aunque le zumbe una abeja al oído no verá Ud. más que el asqueroso limaco arrastrando su baba por el suelo, y cortará Ud. una rosa del talle sin tropezar con una espina: sin embargo dirá Ud. luego que la rosa tiene espinas y no dirá que tiene colores vivos y deliciosísimo perfume.

—No, lo que haré será hablar más de las espinas que de las flores, por la sencilla razón de que en cada rosal a-

bundan mucho más que las flores las espinas.

—Y para cada flor ¡hay tanta planta estéril y tanto abrojo!

—Pero es que Ud. se fija solo en los abrojos.

—Y Ud. solo en las flores.

—No es verdad; pero aunque lo fuera, resultaríamos los dos culpables del mismo delito: yo por exagerar el número de las flores falseo la realidad de la naturaleza: Ud. falsea por exagerar el número de los abrojos.

—Lo mismo se peca por exceso como por defecto. Luego Ud. es tan idealista como yo, con la diferencia de que mi idealismo huele bien y el de Ud. ó no huele ó huele mal.

—Huele á humanidad.

—Sí, pero es que Ud. estudia como huele la humanidad en los empleados de las alcantarillas.

—Mire Ud.: ese argumento tendrá gracia, pero no convence á nadie. Créame Ud. amigo, es preciso acabar con todas esas ficciones de la vida real, que por un convencionalismo literario se admiten como indiscutibles en nuestra novela y en nuestro teatro.

Es preciso remover todo el fango que hay en la sociedad y mostrar desnuda de todo vendaje las llagas asquerosas que nos corroen: hay que pintar la realidad como la vemos y llamar á las cosas por su nombre.

—Servidor de Ud. dijo á este punto el barbero, desatando los cabos del paño ceñido al cuello del interlocutor realista.

Este se levantó y se despidió del idealista, á quien estaba concluyendo de dar la segunda agua el barbero.

Yo creí que cogería su sombrero y se iría á la calle, pero no fué así.

El escritor realista entró acompañado del barbero que le había cortado el pelo en uno de los gabinetes situados á derecha, izquierda de la puerta de entrada.

—¿Quién es ese señor?—le pregunté al oficial que está afeitando.

—¿Pero no le conoce usted?

—No.

—Pues si es don Juan Crudezas, el Zola de nuestros escritores.

—¿Y á qué ha entrado en ese gabinete?

El barbero dirigió una mirada muy recelosa á su alrededor y en seguida me dijo muy quedo al oído:

—A teñirse el pelo.

BOLETIN.

El Poder Ejecutivo ha juzgado conveniente indultar al reo José Prado González de la pena de \$50 de multa que se le impuso por el delito de adulteración de licor.

Los actos del Congreso colombiano de Delegatarios han sido ratificados por los votos de las Municipalidades de ocho secciones. Para la nueva marea no ha

querido prestar contingente de agua al Departamento Nacional de Panamá.

El nuevo Presidente provisional de Colombia, General José María Campo Serrano, no ha hecho alteración ninguna en el Gabinete del Excelentísimo y Eminentísimo antecesor suyo.

En el discurso que pronunció, después de jurar por Dios y todos los santos de la corte celestial que cumpliría sus deberes, dijo: "Mi administración provisional será continuación lógica de la que ha presidido el ilustre Magistrado que se separa accidentalmente del Gobierno."

Curridabat.—El 27 del corriente, Gabriel Talavera hirió gravemente con una pala á José Granados; á consecuencia de la herida murió éste el 29. El homicida fué capturado.

Aforismos acerca de la mujer.—Por sabido se calla que no rezan con V., bella y angelical lectora:

La mujer es el órgano del diablo.

San Bernardo,

Axiomas sobre el amor. El amor es un pájaro que canta en el corazón de las mujeres, ha dicho Alfonso Karr.

—El amor es la novela del corazón, el placer su historia.

—El amor tiene un carácter tan particular, que no se le puede ocultar donde existe, ni fingirle donde no existe.

—Es difícil definir el amor. Lo único que se puede decir es que en el alma es una pasión de reinar; en los espíritus una simpatía; y en el cuerpo un deseo oculto y delicado de poseer lo que se ama, después de muchos misterios.

—El amor se parece á la luna; cuando crece tiene que menguar.

—El amor es como las enfermedades epidémicas: cuanto más se las teme, más expuesto se estará á ellas.

—El amor es como los licores espirituosos; cuanto menos se exhalan ó evaporan, más fuerza adquieren.

El amor es hijo de la pobreza y del dios de las riquezas. De la pobreza, porque siempre está pidiendo, y del dios de las riquezas, por que es liberal.

—El amor es una enfermedad que tiene tres períodos: deseo, posesión y saciedad.

—El amor es una gota celeste que los cielos han vertido en el cáliz de la vida para endulzar su amargura.

El amor es el rey de los jóvenes y el tirano de los viejos.

El amor es el más orgulloso de los déspotas, y tiene por divisa, *todo ó nada!*

Elecciones Para el primer período reglamentario, del Congreso han sido nombrados, Presidente, Vice-Presidente y Secretarios y Pro-secretarios los Srs. Licdo. D. Aniceto Esquivel, Dr. don Daniel Núñez, Licenciado don Andrés Venegas, Licenciado don Máximo Fernández, Doctor don Abel Santos y don A. Esquivel.

La elección ha recaído en caballeros que se distinguen por su ilustración, su adhesión al Gobierno, y su probado liberalismo.

Advertencia: Para que, en todo caso, haya más seguridad, la comisión de la mesa cuenta con dos excelentes médicos.

A. P.

Como una dulce corriente
De esperanzas de ventura
Mi alma con grata ternura
Estremecida, la siente
Resbalar muy suavemente
Al ver tus ojos tan bellos;
Porque claramente en ellos,
Cuando fulguran en calma
Se reflejan de tu alma
Los purísimos destellos.

San José, mayo 1º 1886.

C. H.

ELLAS SON ASÍ...

Los versos les agradan á las bellas y las bellas nos gustan á nosotros; nuestras almas ponemos en los versos, mas no ponen las suyas en sus ojos.
A una he visto leyendo los cartares que yo escribí llorando, triste y solo, y ya temblaba lágrima brillante en la pupila de sus negros ojos,
Cuando, al verme mirarla, de improviso estrujando en sus manos el periódico, fingió reirse y se enjugó de prisa la perla aquella de sus lindos ojos.....
Apagóse la voz en mi garganta y fué á decir de mi alma allá en el fondo: las niñas de este tiempo se avergüenzan de que enturbien las lágrimas sus ojos!

EL SUICIDIO.

Este porque la novia lo ha dejado,
Aquel porque la bolsa lo ha fundido,
El otro porque escéptico, aburrido,
Está del mundo y de gozar hastiado.

Entre tantos, algún desventurado
De veras, por un gran dolor rendido,
Sou los y las que toman el partido
De terminar su vida en ese estado.

El problema del plomo y del veneno
Preguntan á la vez Moral y Ciencia:
—¿El quitarse de enmedio es malo ó bueno?
—¿Es acto de cordura ó de demencia? [no]
No sé: más temo que es faltar al freno
De Dios y su justicia, en la conciencia,

Tomás Claramunt.

PRIMAVERAS.

(Imitación de G. Carducci.)

DE MANUEL DEL PALACIO.

I.

Se sienten los corazones
Y los nidos palpar,
Las ortigas y las rosas
Crecen con impetu igual.

Enredaderas y sierpes
Se enroscan aquí y allá;
Y con himnos ó con voces
Turban la serena paz,
Los pájaros en el cielo,
Los chicos en el pinar.

Flores en la trenza llevan
Las mozas que al Prado van,
Y en los ojos llevan soles
Para que deslumbren más.

Cuanto existe y cuanto siente
Ama y germina á la par,
Y es púrpura cada nube
Y todo arrollo cristal.

Yo tengo dentro del alma
Un bosque de abrojos ya,
Tres víboras en el pecho
Y en el cráneo un gavián.

II.

¿Ya vuelves, primavera? ¿Cuántas veces
Tu hermosa aparición

Fué para mí presagio de esperanza,
Felicidad y amor!

Hoy, por más que su traje de colores
El prado se vistió;

Por más que el rostro pálido la aurora
Tíñe de bernellón,

¿Qué vieja me pareces, primavera!
¿Qué marchita la flor!

¿Qué cerrada la bóveda del cielo!
¿Qué moribando el sol!

ESTE ERA UN REY.

Ven, mi Juan, y toma asiento
En la mejor de tus sillas;
Siéntate aquí, en mis rodillas,
Y presta atención á un cuento.

Así estás bien, eso es,
Muy cómodo, muy ufano,
Pero ten quieta esa mano;
Vamos, sosiega esos piés.

Este era un Rey... me maltrata
El bigote ese cariño,
Este era un Rey... vamos, niño,
Que me rompes la corbata.

Si tú vieras qué placer
Ese Rey... ¡Jesús! qué has hecho!
¿Lo ves? en medio del pecho
Me has clavado un alfiler!

¿Y mi dolor te da risa?
Escucha y tenme respeto:
Este era un Rey... deja quieto
El cuello de mi camisa.

Oír atento es la ley
Que á cumplir aquí te obligo.....
Deja mi reloj... prosigo,
Atención: este era un Rey.....

Me da tormentos crueles
Tu movilidad, chicuelo.

¿Ves? has regado en el suelo
Mi dinero y mis papeles.

Responde: me has de escuchar?
Este era un Rey... ¿qué locura!
Me tiene en grande tortura
Que te nuevas sin parar.

Mas ¡ya estás quieto! Sí, sí,
Al fin cesa mi tormento.....
Este era un Rey, oye el cuento
Inventado para tí.....

Y el niño agrega, que es ducho
En tramar cuentos á fe!

"Este era un Rey... ya lo sé
"Por que lo repites mucho.

"Y me gusta el cuentecito
"Y mira, ya lo aprendí:

"Este era un Rey, ¿no es así?
"¡Qué bonito! ¡Qué bonito!"

Y de besos me da un ciento
Y pienso al ver sus cariños:

Los cuentos para los niños
No requieren argumento.

Basta con entretener
Su espíritu de tal modo,
Que nos puedan hacer todo
Lo que nos quieran hacer.

Con lenguaje grato ó rudo
Un niño, sin hacer caso,
Va dejando paso á paso
A su narrador desnudo.

Infeliz del que se escama
Con esas dulces lecturas.....
¿Si estriba en sus travesuras
El argumento del drama!

¡Oh Juan, me alegra y me agrada
Tu movilidad muy terca;
Te cuento por verte cerca
Y no por contarte nada.

Y bendigo mi fortuna,
Y oye el cuento y lo sabrás:
"Era un Rey á quien jamás
Le sucedió cosa alguna."

JUAN DE DIOS PEZA.

REMITIDOS.

CARTAGO.

La vindicación que circula en el número 141 del "Otro Diario" será contestada oportunamente. La mejor recomendación que tiene el Sr. don Alejandro Zelaya, es su honradez acrisolada y la franqueza de sus actos.

Unos amigos.

Limón, abril 30.

A las 7 p. m. zarpó el vapor inglés "Arrán" con destino á Bocas del Toro, despachado por M. C. Keith y al mando de su capitán Brown. Carga en tránsito, sin pasajeros ni correspondencia.

A las 6 a. m. ancló el vapor inglés "Editor" procedente de Colón con 20 horas de mar, 1080 toneladas de registro, 29 tripulantes, consignado á M. C. Keith y al mando de su Capitán Chandler; sin pasajeros; carga 908 bultos mercaderías y 1 saco de correspondencia.

A las 11 a. m. zarpó dicho vapor con destino á Nueva Orleans despachado por M. C. Keith y al mando de su Capitán Chandler. No llevó carga ni pasajeros, correspondencia 2 sacos.

AVISO.

El que suscribe tiene el gusto de ofrecerse á las personas que quieran ocuparlo ya sea en negocio de comercio ó en cualquiera otro: también arreglará toda clase de papeles, redactará cartas, memoriales, contratos etc., á satisfacción de quien lo solicite; haciéndolo en su casa, calle de la Soledad, n.º 3. N., ó en la del intereseado, según convenga.

San José, abril 6 de 1886.

TADEO N. GÓMEZ.

10. v. 4.

AVISO IMPORTANTE

Acabo de recibir el primer envío de las famosas máquinas de coser, de dos pespuntos.

"DAVIS"

Reconocidas como las mejores que existen en la actualidad, y las que tienen mayor número de accesorios para hacer preciosidades.

PRECIOS FIJOS.

Nº D \$ 60.00

Nº 4 \$ 65.00

G. ANDRÉ.

Único Agente para Costa-Rica.
20 v. 9

LOTERIA.

Sorteo para el domingo 16 de mayo próximo.

\$ 3.000 á la suerte.

Vendo billetes, y remitiré á las provincias libre de porte.

San José, abril 26 de 1886.

J. Teod. Quirós.
12 v. 3

Carne Gorda

y barata calle del laberinto casa de las niñas Frer.

5 Juan Hernández R.

CAALLO PERDIDO.

Una gratificación daré al que me presente un caballo tamaño mediano, color melado claro, con crín y cola negras, encasquillado.

Tiene roto el casco de la mano al lado de montar.

TOMÁS FARRER.

8 v. 6.

Oro americano al 55 0/0.

JOSÉ C. ZELEDÓN.

Boiica Francesa.

AVISO.

Ricardo Bermúdez y Vicente Calle C. ofrecen sus servicios; el primero, como Abogado Criminalista, Calígrafo é Instructor Militar; y el segundo, como farmacéutico.

Para informes ocúrrase á esta oficina.

3 v. 3

*
Medalla de Oro
Diploma de Honor
ASMA
Catarro
Opresion
Tos nerviosa
Enfisema pulmonar
Afecciones de las Vias respiratorias
Para el inmediato alivio de estas diversas Afecciones y para su cura nada iguala ni supera al

PAPEL y los CIGARROS de GICQUEL
Farmacéutico de 1.ª Clase, en PARIS
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS
Costa-Rica: Dr. Don Panfilo Valverde *

AVISO

Tenemos en venta las siguientes obras:
Ciencia de la Legislación Filangieri
Curia Filípica Bolaños
Comentario á las leyes del Foro Llano y Medina.

Elementos de Derecho Natural Baeza
Febrero Novísimo De Tapia
Ordenanzas de la Villa de Bilbas.
Instituciones Donoso.
Derecho Natural Alvarez
Richesses des Nations Susith
Libertad Civil y Gobierno propio Lieber
Derecho Constitucional González.
Derecho de Gentes Bello.
Colección de Leyes de Costa-Rica.

EHEVERRIA & CASTRO.

3. v. 3.

MARROQUINERIA FRANCESA
PELLION y MARCHET
en Dijon (Francia)
Cartapacios de Abogados
CARTERAS de MINISTROS, TARGEteros
CARTERAS PARA FOTOGRAFIAS
LIBROS DE MEMORIAS Y DE NOTAS
NECESERES DE ESCRIBIR PARA LOS VIAGEROS
Especialidad de Artículos de Marroquinería para las Señoras
ALBUMS FOTOGRAFICOS DE TODOS GÉNEROS y TAMAÑOS
LIBRERIA RELIGIOSA DE LUJO
Libros de Horas, Misales, etc.
Ilustrados con Tinta Negra y con Tintas de otros Colores.

Medallas de Oro y de Plata en las Exposiciones de 1865 y 1879 en Paris.

Curacion

DE LAS

INCONTINENCIAS de la ORINA

CON LAS

Grageas Grimaud

de POITIERS

FERRO-ERGOTADAS

Aprobadas por varias Sociedades de Medicina de Francia y del Estrangero.

Empleadas desde mas de 30 años há en los Hospitales, Asilos y las Colonias penitenciarias con buen éxito constante, contra las Enfermedades cloróticas y Anémicas de todas clases.

PALIDEZ DE LOS COLORES DEL CUTIS

Nuevo método MEDICINAL precioso y único para la CURACION de las

INCONTINENCIAS DE LA ORINA

VENTA POR MAYOR :

En Poitiers (Francia), en la Casa de MM. GRIMAUD FILS y C., rue (calle) Boncenne, 19
Depositos en las principales Farmacias

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estrangero

La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
PREPARADO AL DISMUTO
Por CH. FAY, Perfumista
PARIS, 9, rue de la Paix, 9, PARIS



Escopetas Galand De la última perfeccion. — 90 0/0 de ica perdigonos eficaces á 40 metros.—Tiro garantizado sin rival.

Escopetas Galand Superiores como solidéz, large alcance, elegancia y precio.

Escopetas Galand Modelos ingleses de primera clase, 40 0/0 mas baratas que en Londres.

Carabinas Galand para puesto, salon, caza; armas de la mayor exactitud para el tiro.

Revolvers Galand de arzon, de cintura, de bolsillo. Solidéz, seguridad y exactitud de tiro.

Album Galand Tratado completo del Fabricante de Armas; se envía gratis y franco. — Escribir :

GALAND, Armerier-Fabricant, 13, rue d'Hauteville, PARIS

L. T. PIVER en PARIS
IMPORTADOR DEL
Nueva PERFUMERIA Extra-fina

CORYLOPSIS del JAPON

Japon..... al Corylopsis del Japon Polvo de Arroz. al Corylopsis del Japon
Extracto..... al Corylopsis del Japon Brillantina.... al Corylopsis del Japon
Agua de Tocador al Corylopsis del Japon Aceite..... al Corylopsis del Japon
Loción..... al Corylopsis del Japon Pomada..... al Corylopsis del Japon

**FIDEOS.**

de todas clases, sacos vacios para Café, vasos para Vinateria, y gran surtido de vinos en Barriles y Cajas, tiene á precios muy bajos LA MARINA,

11

M. San Lucas,
JIPIJAPA.—ECUADOR.

Importadores, exportadores y Comisionistas.

Dan preferente atención á la compra de ombros de paja de jipijapa.

96.

HISTORIA

DE

CENTRO-AMERICA

POR

DON JOSÉ MILLA.

Los dos primeros tomos prestados á una persona que no se recuerda por el momento, hacen falta á su dueño, quien suplica la devolución cuanto ántes.

5-v.-5

Imp. de J. Canalias, Plaza Principal 30